

Boletín Oficial



DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TOLEDO

PLANTILLA PRESUPUESTARIA Y RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO DE LOS ORGANISMOS AUTONOMOS DEL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO EJERCICIO 2011

El pleno de la Corporación en sesión de carácter ordinario celebrada el día 24 de febrero de 2011 aprobó definitivamente el Presupuesto General de la Entidad del año 2011, integrado por el Presupuesto de la Corporación y los Presupuestos de los Patronatos Municipales: Deportivo, Teatro de Rojas, Turismo y Música; así como su documentación anexa, entre la que se encontraba la Plantilla Presupuestaria y la Relación de Puestos de Trabajo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 127 del Real Decreto Legislativo 781 de 1986, de 18 de abril, texto refundido del Régimen Local, se publica íntegramente la plantilla presupuestaria y la relación de puestos de trabajo de los Organismos Autónomos referenciados, a fecha 1 de enero de 2011.

PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL

NUMERO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	GRUPO	NIVEL	OBSERVACIONES
PROGRAMA 920M: DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN				
1	Gerente	I	30	Personal Directivo
PROGRAMA 340M: DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE DEPORTES				
1	Asesor Deportivo	I	28	
1	Director	I	26	1 vacante (no dotada)
2	Responsable-Administrativo	III	22	
1	Auxiliar Técnico de Sistemas	III	20	
2	Oficial-Administrativo	III	20	
5	Auxiliar-Administrativo	IV	17	1 Temporal
12				
PROGRAMA 341A: DEPORTES				
1	Licenciado en Educación Física	I	25	
1	Técnico-Deportivo	III	19	
2				
PROGRAMA 342A: EDIFICIOS E INSTALACIONES DEPORTIVAS				
1	Licenciado en Educación Física	I	25	
3	Responsable-Instalación	III	22	2 vacantes (no dotadas)
4	Encargado Instalaciones	IV	18	
3	Oficial-Mantenimiento	IV	17	
35	Especialista ó Auxiliar de Instalaciones	IV	16	1 Temporal y 1 vacante (no dotada)
46				
61				

PATRONATO MUNICIPAL. TEATRO DE ROJAS

NUMERO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	GRUPO	NIVEL	OBSERVACIONES
1	Director	A1	28	
1	Coordinador-Ayudante de Dirección	A2	22	
1	Administrativo	C1	22	
1	Técnico de Sonido	C1	18	
1	Jefe Técnico	C1	20	
1	Técnico Maquinista	C1	18	
1	Técnico de Escenario Eléctrico	C1	18	1 Temporal (tiempo parcial: 70 %)
1	Auxiliar de Taquilla	C2	16	Tiempo parcial: 62,85 %
1	Limpiadora-Jefe	E	14	1 Temporal
2	Limpiadoras	E	13	1 Temporal y 1 vacante (no dotada)
1	Portero-Conserje	E	14	1 Temporal
1	Ordenanza	E	14	
1	Peón de Oficios Varios	E	14	1 vacante
1	Técnico de Administración	A2	22	1 vacante (no dotada)
1	Auxiliar Administrativo	C2	16	1 vacante (no dotada)

16

PATRONATO MUNICIPAL DE TURISMO

NUMERO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	GRUPO	NIVEL	OBSERVACIONES
1	Técnico de Turismo	A2	24	
1	Auxiliar-Administrativo	C2	17	1 Temporal
2				

PATRONATO MUNICIPAL DE MÚSICA

NUMERO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	GRUPO	OBSERVACIONES
1	Gerente	A1	Alto Cargo (vacante no dotada)
1	Profesor-Director	A2	22 horas / semana
1	Profesor-Jefe de Estudios/ Secretario	A2	22 horas / semana
10	Profesor	A2	1 Temporal (22 horas / semana)
3	Profesor	A2	3 Temporal (16,5 horas / semana)
1	Profesor	A2	1 Temporal (11,0 horas / semana)
2	Profesor	A2	2 Temporal (5,5 horas / semana)
1	Auxiliar-Administrativo	C2	35 horas / semana
20			

Toledo 25 de octubre de 2011.- El Interventor General, Rafael Bielsa Tello.

N.º I.-9648